

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	14/10/2024						
1.2	ÁREA USUARIA	AREA DE SEGURIDAD DE LA GERENCIA CENTRAL DE AEROPUERTOS DE CORPAC S.A.						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS E'ONE TITAN P-8"						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	Mejorar la seguridad en los Servicios Aeroportuarios						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	63						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código						
		Documento que declaró la viabilidad						
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO GCAP.AS.0666.2023	Fecha de recepción	28/12/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	01/03/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	21/03/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	04/06/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la quinta versión	11/07/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la sexta versión	12/08/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	X	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X		NO			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		De acuerdo al estudio de mercado y a lo establecido en el Art. 37° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el presente proceso se llevará por paquete, tomando en consideración que, por las características de los bienes y su vinculación en sí, constituye un mayor beneficio para la entidad, resultando más eficiente en términos de calidad, precio y tiempo que efectuar adquisiciones por separado.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	14	14	MEMORANDO Nº GCAF.GL.4.065.2024	21/02/2024			

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

4	Adecuar el plazo de la prestación, en concordancia con el numeral 5.9.2 de los términos de referencia.
5.3.1	Completar la oración: "Para realizar xxx de cada sede aeroportuaria ..."
5.3.4	Retirar del párrafo la oración "... y de reconocida calidad en el mercado ..." toda vez que el concepto de calidad es subjetivo
5.3.5	Completar la siguiente oración: "... y la lista de repuestos cambiados a la xxx para su verificación ..."
5.3.7	Eliminar la solicitud de teléfono celular con línea para CORPAC S.A., por no ser necesario, ya que el contratista proporcionará todos los números de contactos para emergencias.
5.5	Indicar: NO APLICA. Los Protocolos COVID-19 ya están especificados en el numeral 7.1.1.
5.8.1	Retirar este numeral ya que se encuentra especificado en el numeral 4.
6.1	Incluir los servicios similares, los cuales deben concordar con los requisitos de calificación.
6.1	Retirar el siguiente requisito, en vista que se encuentra establecido en el numeral 6.2.3: • Personal con experiencia que garantice la calidad del servicio.
6.2.3	PERSONAL CLAVE: Incluir en todos los casos la palabra "mantenimiento de ." de acuerdo al siguiente ejemplo: • Experiencia 03 años en mantenimiento de vehículos contra incendio o similares
7.1.1	OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Agregar el siguiente párrafo inicial: "El contratista es el responsable directo y absoluto de las actividades que realizará, sea directamente o a través de su personal, debiendo responder por el servicio brindado".
7.1.1	Actualizar Resolución y Directiva para el año 2024. Se encuentra vigente la RM-022-2024-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 349-MINSA/DGIESP-2024 y sus modificatorias. Así mismo, dentro de este punto precisar los Protocolos Sanitarios vigentes establecidos por CORPAC S.A. de acuerdo al PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 DE CORPAC vigente.
7.8	Incluir el siguiente párrafo final: El proveedor y/o contratista deberá remitir sus facturas electrónicas al siguiente buzón: comprobant-E001@corpac.gob.pe
B.1	REQUISITOS DE CALIFICACION Equipamiento Estratégico. Reformular los este requisito, en concordancia con el numeral 6.2.1. literal A)

2				4	MEMORANDO GCAF.GL.4.093.202	15/03/2024
---	--	--	--	---	--------------------------------	------------

5.2	En dicha actividad indican: "El contratista deberá escanear el vehículo antes de iniciar las revisiones y mantenimiento preventivo de los diez (10) vehículos, marca E'ONE modelo P-8 TITAN 4x4, motor SCANIA DC 16PDE" Aclarar si al indicar escanear solo se refiere al motor ó a los demás sistemas como <u>Transmisión, sistema Vmux y ABS.</u>
5.2	En dicha actividad indican: "El contratista deberá escanear el vehículo antes de iniciar las revisiones y mantenimiento preventivo de los diez (10) vehículos, marca E'ONE modelo P-8 TITAN 4x4, motor SCANIA DC 16PDE" Aclarar si al indicar escanear se refieren a un escaneo manual, escaner o software.
6.1	En los requisitos indican: El contratista deberá contar con Registro de Proveedor del Estado, así como con experiencia en el rubro de mantenimiento de vehículos de Salvamento y Extinción de Incendios ARFF, Estructurales, y/o vehículos de construcción y/o minería. Siendo estas unidades completamente diferentes al rubro de construcción y minería, las unidades ARFF al ser fabricados con una normativa diferente nacional e internacional las cuales son reguladas y revisadas por la DGAC, NFPA, <u>IESTA_FAA</u> por lo que el mantenimiento que estos reciben son totalmente diferentes a cualquier vehículo de otro segmento que no sea de Salvamento y Extinción de Incendios, por lo que se pide modificar dichos requisitos
B.1	Con respecto a la acreditación indican Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de <u>compra venta o alquiler</u> u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. Retirar como acreditación <u>compra venta o alquiler</u> ya que al solicitar que el postor tenga experiencia en este tipo de mantenimiento de unidades ARFF estos deberían contar con dichos equipos de lo contrario como se demostraría la experiencia

3	7	COMITE DE SELECCIÓN	INFORME N° 001.2024.CS	05/05/2024		
---	---	---------------------	------------------------	------------	--	--

1)	Aclarar en que parte del Anexo 1 se encuentra establecido la "Tabla de Inspección" y que correspondería en los mantenimientos 2, 4 y 6 ya que no se desprende del anexo 1 que consideraciones deben contemplarse
2)	Retirar el pie de página de las consultas realizadas en la indagación.
3)	Acondicionar cuadro Perfil del personal
4)	Acondicionar el párrafo final sobre la presentación de la documentación de pago
5)	Adecuar numeral 7.10 Penalidades de acuerdo con las bases estándar de servicios.
6)	Se ha considerado prestaciones accesorias de acuerdo con el numeral 5.8.2 de los términos de referencia por lo que se debe incluir otros aspectos relacionados a la ejecución de las prestaciones accesorias (plazo, forma de pago, conformidad).
7)	Acondicionar los Requisitos de Calificación de acuerdo con la versión final de los Términos de Referencia.

4	5	COMITE DE SELECCIÓN	INFORME N° 003.2024.CS CP.004.2024-1	11/07/2024		
---	---	---------------------	---	------------	--	--

1)	De acuerdo con lo señalado por el área usuaria lo contemplado inicialmente como prestación accesoria- soporte técnico, forma parte del servicio solicitado por lo que ha procedido a detallarlo en el numeral 5.3 PROCEDIMIENTO- CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR; sin embargo, se recomienda utilizar términos uniformes en dicha descripción.
2)	Se ha añadido de oficio la solicitud de un nuevo informe para el contratista detallado en el numeral 5.3.13. Adicionalmente, se están solicitando otros informes en los numerales 5.3.5 y 5.3.10 Por lo que, tomando en cuenta que en el numeral 5.10 RESULTADOS ESPERADOS se indica: (...) "se espera como entregable de cada servicio en cada una de las sedes: ...", se recomienda que se adicione dichos informes en este último numeral con la finalidad de que el contratista tenga claro que deberá presentar dicha documentación íntegramente. Finalmente, deberá uniformizarse con el numeral 7.8 FORMA DE PAGO recomendándose el siguiente texto: "Documentación solicitada al contratista en el numeral 5.10 de los Términos de Referencia".

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

- 3) Se recomienda retirar el término "último", puesto que crea confusión dando entender que la conformidad será brindada luego de los 6 servicios brindados.
- 4) Se recomienda agregar "proporcionales" luego de parciales, para especificar que los pagos serán iguales.
- 5) Se ha suprimido el Requisito de Calificación – Equipamiento estratégico en su última versión remitida el 01.07.2024; sin embargo, en los Términos de Referencia se sigue contemplando este requisito. Asimismo, la redacción de la Experiencia del personal clave y Experiencia del postor en la especialidad no se encuentra uniforme con los términos de referencia.

5	5	COMITE DE SELECCIÓN	INFORME N° 008.2024.CS-CP.004. 2024.CORPAC S.A.-1	16/09/2024			
---	---	---------------------	---	------------	--	--	--

El comité de selección informó sobre la declaratoria de desierto del CP.004.2023.CORPAC S.A. e indicó que como consecuencia de las consultas/obseervaciones formuladas por los postores en la etapa de selección, se recibió la sexta versión de los términos de refrenca, con la cual se formularon las bases integradas del procedimiento de selección.

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	14	14	MEMORANDO GCAP.AS.0132.2024.M	01/03/2024			
Se acogieron 13 observaciones y parciamente 01 observación referida al numeral 5.8.1. de los TdR. Se recibió la segunda versión de los TdR							
2					4	MEMORANDO GCAP.AS.0179.2024.M	21/03/2024
Se aclaran consultas 1 y 2. Se modifica numeral 5.2. Se acoge parcialmente observación 3. Se modifica numeral 6.1 de los TdR. No se acoge observación 4. Se recibió la tercera versión de los Tdr							
3	7	7	MEMORANDO N° GCAP.AS.0313.2024 MEMORANDO N° GCAP.AS.0318.2024	03/06/2024 05/06/2024			
1) Se acoge la observación y se modifican los TdR							
2) Se acoge la observación y se modifican los TdR							
3) Se acoge la observación y se modifican los TdR							
4) Se acoge la observación y se modifican los TdR							
5) Se acoge la observación y se modifican los TdR							
SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PARCIALMENTE Y MODIFICAN LOS TDR. Los numerales observados fueron retirados como							
6) Prestaciones Accesorias por corresponder a parte del servicio solicitado, consecuentemente se reubicó en el numeral 5.3 Procedimientos.							
7) Se acoge la observación y se modifican los TdR							
4	5	5	MEMORANDO GCAP.AS.0372.2024	11/07/2024			
El área usuaria remitió la nueva versión de los términos de referencia con las observaciones realizadas en el ACTA DE INSTALACION Y REVISION EXPEDIENTE							
5	5	5	MEMORANDO GCAP.AS.0526.2024	04/10/2024			
El área usuaria ratifica la vigencia de la sexta versión de los términos de referencia suscritos con fecha 12/08/2024							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Se recibió la segunda versión de los términos de referencia, de acuerdo al pliego absolutorio remitido con memorando GCAP.AS.0132.2024.M del 01/03/2024
2	Se recibió la tercera versión de los términos de referencia memorando GCAP.AS.0179.2024.M del 23/01/2024
3	Se recibió la cuarta versión de los términos de referencia memorando GCAP.AS.0313.2024.M del 03/06/2024
4	Se recibió la quinta versión de los términos de referencia memorando GCAP.AS.0372.2024 del 11/07/2024

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

5	Se recibió la sexta versión de los términos de referencia memorando GCAP.AS.0526.2024 del 04/10/2024
---	--

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO				
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	07/03/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	19/06/2024
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>				
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>				
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				
5.	Firmado digitalmente por: <p style="text-align: center;">Lic. JOSE ANTONIO ESPINAL RODRIGUEZ Jefe Área Programación y Control de Adquisiciones CORPAC S.A.</p>			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.